

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3718 *UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de Unión Nacional de Grandes Superficies, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta, el día 27 de junio de 2019, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 28 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, 12.00 horas.

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso aprobación del Balance y estado de cambios en el patrimonio neto, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2018, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio entre las opciones legalmente previstas, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.- Debate y aprobación en su caso, de reparto de dividendo extraordinario a los accionistas. Aprobación del modo y forma de realizar el pago. Delegación de facultades.

Tercero.- Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administradores. Adopción de acuerdos complementarios.

Quinto.- Fijación de la retribución de los Administradores.

Sexto.- Estudio y análisis y en su caso aprobación de la actualización de las primas por fidelización.

Séptimo.- Nombramiento del Auditor de la Sociedad o en su caso renovación por el periodo de un año a tenor de lo dispuesto en el 52 RD 1517/2011 de 31 de octubre y en el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el Balance y estado de cambios en el patrimonio neto, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2018, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio, así como todos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hervás Arias.

ID: A190028182-1